

Pérez Vivas: Pensar en ir a regionales sin resolver el golpe del 28 de julio, sería una traición al país

El dirigente político [César Pérez Vivas](#) ha descartado la posibilidad de que la oposición democrática deba **enfocarse en elecciones regionales o parlamentarias** en este momento. Según Pérez Vivas, lo más importante es que se reconozcan los resultados del 28 de julio, que, según este sector de la oposición, dan como ganador a Edmundo González Urrutia.

En una entrevista concedida a Noticiero Digital, condenó que Nicolás Maduro **haya dado un “segundo golpe” a los venezolanos** al no aceptar la derrota electoral que sufrió hace dos meses. Aunque reconoció que la situación para la dirigencia opositora no es sencilla, cree que, al igual que Marcos Pérez Jiménez el 23 de enero de 1958, **Maduro tendrá que abandonar el poder** porque no podrá sostenerse por mucho tiempo.

A juicio del exgobernador del Táchira, todos los venezolanos deben seguir exigiendo y presionando al Gobierno para que se reconozca el triunfo opositor.

Respecto a si González Urrutia podría convertirse en un “Guaidó 2.0”, como advierten algunos oficialistas, explicó que “son dos personalidades totalmente distintas y **son dos momentos y situaciones distintas**. Juan Guaidó le correspondió llenar el vacío que se dejó a partir de la falta de transparencia de las elecciones de 2018, y era un presidente de la AN que asumió como presidente interino sin la legitimidad que significa haber sido electo a través de elecciones para tal cargo. En cambio, Edmundo González Urrutia sí fue elegido presidente y tiene una legitimidad de origen absoluta y total”.

Sin embargo, enfatizó que [no es viable que González Urrutia](#) sea juramentado en un acto simbólico el próximo 10 de enero. “Soy partidario de que Edmundo González siga adelante en la lucha que lleva, que ha sido bastante positiva para denunciar el fraude, y cuando se den las circunstancias objetivas y se den condiciones jurídicas y políticas el 10 de enero, pero ese día, de acuerdo con la constitución, debe ser investido como presidente. Esa investidura no puede ser simbólica sino absolutamente real; tiene que ejercer el gobierno de manera efectiva y no una

especie de creación simbólica para recordar lo que ocurrió el 28 de julio. Nosotros tenemos la obligación de instaurar el gobierno democrático, de sustituir a Maduro y su camarilla, y de empezar un proceso de relegitimación de los poderes, de la reestructuración del Estado y la política que le devuelva a Venezuela la libertad, la democracia y el bienestar”.

Con información de El Impulso